



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4310671	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2009-10	SI	NO

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
23/07/2012			26/09/2019

CURSO 2022-23  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

URL: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>

**ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**

**1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

**1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del máster recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2022-23 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M <sup>a</sup> del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Francisca	Berrocal Berrocal	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
M <sup>a</sup> del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Javier	Aroztegui Vélez	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinadora del Máster en Psicología Social
Teresa	Simón López	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
M <sup>a</sup> Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida
Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Elena	Ayllón Alonso	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Alejandro	de Miguel Álvaro	Representante de estudiantes del Programa de Doctorado
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

**1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad del 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

**Funciones:**

Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.

Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.

Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.

Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.

Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.

Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

**Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:**

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).

Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/09/2022	Análisis Indicadores de Calidad UCM	Se presenta el nuevo espacio Qlik Sense que permite trabajar con los datos necesarios para la elaboración de las memorias de seguimiento. Se ofrece la posibilidad de hacer un curso de formación que imparten desde la Unidad de Indicadores de Calidad si las personas que coordinan lo estiman necesario.
	Seguimiento Máster Psicología General Sanitaria	Se presenta el informe de autoevaluación llevado a cabo en la Comisión de Calidad del Máster y se aprueba para su presentación en la próxima Junta de Facultad.

27/10/2022	Repositorio online de la CCPG	Se propone la creación de un Drive donde almacenar la documentación de la comisión, lo que permitirá trabajar en línea y poder acceder con posterioridad a los distintos documentos de trabajo. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento UCM másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y del Programa de Doctorado. Se resalta la importancia de incluir fortalezas y debilidades en todos los apartados, la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y el análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, así como de la elaboración de un plan de mejora. Además, ya que se ha trabajado sobre los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos para la elaboración de estas memorias, se hace hincapié en que estos se actualicen en las webs de los respectivos másteres. Se analiza la idoneidad de los cuestionarios de calidad internos, ya que pueden inducir a la saturación y quizá la baja participación pueda deberse a esto. Se debate sobre este aspecto, pero parece aconsejable continuar con estas evaluaciones. Se aprueban las memorias presentadas.
	Modificación Máster Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud	Se presenta la Memoria MODIFICA del Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, la cual ya ha sido aprobada en las otras Universidades en las que se imparte, derivada de la adaptación de esta titulación al RD822/21 Se aprueba por asentimiento
15/12/2022	Adaptación titulaciones RD822/21	Se presenta la guía de la Fundación para el Conocimiento Madri+d con directrices para la elaboración de memorias para la adaptación al nuevo Real Decreto. Se analiza que las modificaciones a llevar a cabo por las universidades madrileñas difieren sustancialmente de las propuestas por otras comunidades, siendo estas las relacionadas con las dimensiones 1, 2, 4 y 5. Se informa de la puesta en marcha de iniciativas para ayudar a quienes coordinan estas titulaciones con estas modificaciones, como por ejemplo la descripción de los resultados de aprendizaje. Se debate sobre la falta de información sobre estos procesos y la necesidad de disponer de directrices más concretas.
3/03/2023	Modificación denominación asignaturas	Se propone el cambio de denominación de dos asignaturas de los másteres en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos y en Psicología Social. Las comisiones de los respectivos másteres explican las razones del cambio y se aprueban por asentimiento.
	Coordinación máster Intervención Logopédica	Dentro de los estudios de Logopedia se está procediendo a una reorganización de las tareas de gestión, dado que anteriormente recaían todas sobre el Vicedecano de Logopedia. Así, conforme otras profesoras han ido obteniendo plazas estables, se está repartiendo la carga en gestión. Así, la actual coordinadora (a la que se le agradece todo el trabajo realizado) va a asumir otro cargo, por lo que se propone que otra profesora coordine el Máster a partir de septiembre. Se aprueba por asentimiento la propuesta.
6 /06/2023	Coordinación Máster Metodología de las CC.del Comportamiento y de la Salud	El actual coordinador del Máster se jubila próximamente, por lo que se hace necesario el relevo en la coordinación que será asumida por el actual coordinador adjunto, el cual también debe ser nombrado. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso	Se presenta el informe de Seguimiento del Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso que da respuesta a las recomendaciones que se hicieron en el anterior. Se analiza con detalle una de ellas relacionada con la presencialidad de las horas de prácticas en los centros. Se explica cómo se ha realizado un esfuerzo por parte de la titulación para incrementar hasta en un 95% la presencialidad de la asignatura de Prácticas Externas, la cual es significativamente alta en

		comparación con otros títulos de la propia UCM y acorde con lo planteado en la memoria verificada. Se aprueba el Informe por asentimiento.
4/07/2023	Sistema Aseguramiento de la Calidad de estudios de Formación Permanente de la Fac. de Psicología	Se presenta el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM elaborado por el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Se exponen algunos comentarios y consultas que son respondidas por la Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad. Se aclara que este es un documento de trabajo interno por el que no hace falta modificar el Sistema de garantía interna de la calidad. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta Título Formación Permanente	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente. Se estudia si cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. El director responsable de este título explica algunas cuestiones del mismo. Se aprueba por asentimiento que este título cumple los criterios.
	Reconocimientos de créditos entre Másteres en Psicopedagogía y en Psicología de la Educación.	El coordinador del Máster en Psicología de la Educación expone que la propuesta ya ha pasado por la Comisión de Calidad y por la Junta de la Facultad de Educación. Se explica el ajuste de la equivalencia del reconocimiento de asignaturas con diferente número de créditos y que los objetivos y competencias deben ser coincidentes en un alto porcentaje. Se consulta si estos reconocimientos han de hacerse solo por asignaturas obligatorias y se comprueba que este aspecto está correctamente realizado. Se aprueba por asentimiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs).</li> <li>- Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones.</li> <li>- Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.</li> <li>- Implicación del agente externo.</li> <li>- Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</li> <li>- Poca participación del alumnado en la Comisión.</li> <li>- Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción).</li> <li>- Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.</li> </ul>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se describe a continuación cómo funcionan los distintos mecanismos de coordinación vertical y horizontal de la titulación, se incluyen algunos de los problemas detectados y acciones emprendidas y finalmente se hace una reflexión sobre la efectividad del sistema.

### MECANISMOS DE COORDINACIÓN VERTICAL

Los mecanismos de coordinación vertical corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SGIC: el responsable de garantizar la calidad interna del Máster es el Decano de la Facultad de Psicología, y en caso de ausencia el Vicedecano con competencia en materia de Calidad. La Comisión de Calidad de Postgrado de la Facultad de Psicología está presidida por el Decano y es el órgano encargado de garantizar la calidad de los másteres en dicha facultad. La Coordinación del Máster es miembro de dicha Comisión de Calidad de Postgrado, que agrupó la antigua Comisión Calidad de los Másteres y la Comisión de Calidad de Doctorado.

Las decisiones finales con relación al Máster se aprueban en la Junta de Facultad. La toma de decisiones puede ser vertical ascendente: (0. Estudiantes/delegado de curso), 1. Profesor/es máster, 2. Coordinador Máster, 3. Comisión de Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (toma de decisiones finales); o bien vertical descendente: 1. Decano; 2. Vicedecano de Estudios y Calidad, 3. Comisión Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (aprobación decisiones finales). En ocasiones, cuando los cambios dentro del máster pudieran afectar a la composición de profesores u horas docentes del departamento, se incluye otro elemento vertical entre el 2 (coordinador) y el 3 (Comisión de Calidad) que sería el Director de Departamento implicado.

La composición y funciones de la Calidad de Postgrado ya han sido mencionada en el apartado 1.

### **MECANISMOS DE COORDINACIÓN HORIZONTAL**

- Coordinadora del Máster: La base del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente están cimentados en la figura del Coordinador. Las funciones que desempeña el Coordinador de un Título de Máster son:

- a) Representar al Máster en las instancias y órganos de la Facultad relacionados con su gestión.
- b) Verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el título, asegurando la coordinación de contenidos entre materias y asignaturas que constituyen el Máster.
- c) Garantizar la participación del profesorado, PAS y estudiantes en las herramientas para la calidad que consta en el SGIC de la titulación y los que implante la UCM.
- c) Garantizar el cumplimiento de los criterios de admisión al Máster definidos en la memoria del título verificado.
- d) Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento de la Titulación y las propuestas de mejora para su posterior aprobación por el órgano competente.
- e) Gestionar las convocatorias oficiales relacionadas con su programa.
- f) Se encarga de las tareas ordinarias de gestión académica internas al Máster, especialmente, que los estudiantes dispongan con antelación suficiente de los documentos precisos de gestión de las asignaturas y materias, responsabilizándose, además, de la aprobación de los mismos por parte de los órganos competentes.
- g) En relación con las prácticas externas, es su responsabilidad la gestión de convenios con centros en los que llevarlas a cabo, la distribución de las plazas entre los estudiantes y la asignación de los tutores para las prácticas. (A partir del curso 2014/15 se ha creado una Comisión de Prácticas Externas, que agiliza bastante las tareas de adjudicación de prácticas, comunicación con los centros y establecimiento de nuevos convenios).
- h) En relación con el Trabajo de Fin de Máster, es su responsabilidad la recopilación de las líneas de trabajo propuestas y la distribución de los estudiantes entre los Departamentos responsables de esa materia.

- Comisión de Coordinación del Máster: formada por el Coordinador del Máster y dos profesores del mismo (Laura Orío Ortiz y José Antonio López Moreno del departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento). Es un elemento de apoyo, información y asesoramiento de la Comisión de Calidad de la Facultad para el adecuado seguimiento y desarrollo del SGIC de las titulaciones de cada máster. La recién creada Comisión de Calidad de Postgrado establece las funciones de esta comisión:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos de la titulación cursada por los estudiantes, así como que, en su caso, el/los Tutor/es del TFM cumpla/n los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa UCM para los Trabajos Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas programadas en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios y/o representantes de instituciones en la realización de prácticas externas programadas en el plan de estudios.

Desarrollar procedimientos que permitan el estudio del grado de satisfacción de los agentes implicados en los procesos de enseñanza.

- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

- Coordinador para asignaturas impartidas en la Facultad de Medicina: Esta figura es nombrada anualmente y de manera rotatoria por la Junta de Facultad de dicho centro, a propuesta del Coordinador del Máster. El Máster se imparte en su mayoría en la Facultad de Psicología, y en menor medida, en la Facultad de Medicina. Las tareas de coordinación en la Facultad de Psicología las asume el Coordinador del Máster, y para la Facultad de Medicina, se nombra a dicho responsable de coordinación, que es siempre uno de los profesores que imparten docencia en Medicina y que cuentan con una experiencia de varios años en alguna de las asignaturas que allí se imparten. Entre las funciones de este coordinador destacan:

a) La comunicación con el Coordinador de Máster respecto a los problemas, gestión, etc. derivados de la impartición de docencia en dicha facultad.

b) La gestión de aulas y recursos necesarios para docencia y/o exámenes en la facultad de Medicina

La articulación de las decisiones tomadas por este coordinador de facultad, pasarán siempre por la consulta previa y aprobación de la Comisión de Coordinación del Máster. Durante el curso 2022-23 la coordinadora de la Facultad de Medicina fue la profesora Esther O'Shea del Dpto. de Farmacología.

- Coordinador de Prácticas Externas. Desde hace ya varios años se estableció un mecanismo de coordinación para las prácticas que no fuera tan dependiente de la figura del propio coordinador del título. Para ello se creó la Comisión de Prácticas Externas, formada por la coordinadora del Máster y dos profesores con experiencia profesional en centros externos (asociados) o en laboratorios de investigación. Las funciones de dicha comisión son:

1) la búsqueda y establecimiento de convenios con centros externos para prácticas

2) gestión de todo el proceso de asignación de prácticas a los alumnos

3) introducción y actualización de información en sistema GIPE

4) comunicación con los centros externos que acogen al alumno e información a los tutores sobre sus funciones con los alumnos en prácticas

5) propuesta de colaboradores en prácticas externas

Las decisiones de dicha comisión se harán de forma consensuada. La Comisión actualmente se preside por el Coordinador del Máster y tiene un profesor (asociado) encargado de la asignación de centros en prácticas para alumnos de la especialización asistencial y otro profesor (titular) encargado de la asignación de laboratorios para prácticas de investigación.

- Coordinador de asignatura. Las asignaturas que son impartidas por varios profesores cuentan con un coordinador de asignatura, y en las que solamente hay un profesor él mismo actúa como coordinador y es el responsable de:

1) dar de alta la asignatura en el campus virtual,

2) elaborar consensuadamente la ficha docente con el resto de profesores de la asignatura,

3) coordinar las actividades prácticas y/o teóricas entre los profesores de la asignatura,

4) responsable de la interlocución con los alumnos y con el Coordinador del Máster respecto a la asignatura.

5) Los profesores coordinadores son también los encargados de calificar la asignatura, rellenar las actas y entregarlas con las firmas de todos los profesores en la secretaría.

En el caso de asignaturas impartidas por un sólo profesor, éste será responsable de supervisar los aspectos docentes internos y prácticas de su asignatura. La toma de decisiones respecto a cambios en la asignatura se realiza de forma consensuada con el Coordinador del Máster.

En la práctica, existe una coordinación horizontal entre profesores coordinadores de asignaturas y el resto de los profesores respecto a aspectos docentes de la asignatura. Además, existe una comunicación vertical: profesor coordinador-alumnos y profesor coordinador-Coordinador del Máster. Esta comunicación es bastante sencilla, generalmente por email o de manera presencial. Del mismo modo, y a nivel global, el Coordinador del Máster coordina, de modo horizontal la relación entre los diferentes coordinadores/profesores de asignatura. A través de las reuniones de coordinación del máster entre el Coordinador del máster, el coordinador de centro y los coordinadores/profesores de asignatura se establecen las modificaciones de contenidos de las asignaturas oportunas, evitando solapamientos, actualizaciones de guías docentes, ajustes horarios, generación de

documentos de apoyo al alumnado, resolución de problemas surgidos durante el curso, opciones de mejoras, etc.

En el curso objeto de seguimiento, se ha continuado con un modelo de incorporación a la coordinación docente de actividades y comunicaciones de tipo telemático con las que nos hemos familiarizado como consecuencia de las condiciones sanitarias de los últimos cursos. De este modo muchos de los flujos de información continúan siendo por vía mail, teléfono o a través de reuniones online.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/09/2022	Reunión de coordinación de la asignatura de Aspectos metodológicos, epidemiológicos y de salud en el ámbito de la psicofarmacología y las drogas de abuso	Se produce un cambio de profesor en esta asignatura en la parte que se imparte desde la Facultad de Medicina. Por este motivo se convoca una reunión entre la coordinadora del Máster, la nueva profesora Consuelo Huerta y el profesor Ángel del Rey de la Facultad de Psicología. Se ponen en común los temas y las orientaciones de éstos, aunque son dos partes diferenciadas y se acuerda que la coordinadora sea Consuelo Huerta. El cambio de profesor se estima ventajoso ya que, aunque el profesor que impartía anteriormente las clases era muy veterano, la nueva profesora tiene una formación muy específica acorde con los contenidos de la asignatura.
09/09/2022	Reunión de coordinación de la asignatura de Bases Conceptuales de Fisiología, Bioquímica y Farmacología del Comportamiento	Reunión de la Coordinadora del Máster con la nueva coordinadora de la asignatura la profesora Esther O'Shea. Se acuerdan las rotaciones de los diferentes profesores y la fecha del examen de la asignatura que como todos los años se adelanta al resto de exámenes. Se decide que sea el 16 de diciembre.
19/09/2022	Reunión de bienvenida con los alumnos de nuevo ingreso del Máster	Reunión y acto de acogida de los alumnos de nuevo ingreso a los que se da la bienvenida y se explican los asuntos de organización más importantes y se aclaran las dudas que puedan tener hasta ese momento. Se elige a la delegada de grupo que será Camila Varela Mora.
30/09/2022	Reunión de la Comisión de prácticas externas	1ª Reunión de la comisión para la asignación de plazas de prácticas a los alumnos. Este curso, se adelanta unos días la reunión con el fin de comenzar a organizar a los alumnos lo antes posible. Se acuerdan las fechas de reuniones informativas con los alumnos y se empiezan a hacer los primeros ajustes de alumnos-plazas de prácticas tanto asistenciales como de investigación.
30/10/2022	Reunión con la delegada de clase	La delegada transmite la inquietud de los alumnos con las fechas de examen del 1 cuatrimestre. Se acuerda colgarlas en la web de manera inmediata para la mayor publicidad de las mismas.
17/12/2022	1ª Seminario de formación del profesorado en TFM	Comienzan unos seminarios organizados por la coordinación del máster para resolver cuestiones referentes al TFM de profesores y alumnos. No se consigue asistencia total pero el resultado es muy satisfactorio.
28/02/2023	Reunión con la delegada de clase	Reunión con la delegada para analizar un problema con el cierre de actas de la asignatura de Aspectos metodológicos, epidemiológicos y de salud en el ámbito de la psicofarmacología y las drogas de abuso ya que el profesor Ángel del Rey ha rescindido su contrato y hay problema con la firma. Además, se detecta que faltaba la firma de un profesor de medicina que figuraba en actas, pero sin docencia. Se soluciona el problema.
09/03/23	Reunión de coordinación del Máster	Se convoca a los profesores para examinar el desarrollo del 1º cuatrimestre y afrontar el comienzo del 2º. No ha habido especiales incidencias durante el primer cuatrimestre y todo se ha desarrollado con normalidad. Se afronta un nuevo cambio de profesor en la asignatura de Evaluación Neuropsicológica por renuncia a contrato de

		la anterior. Se incorpora una nueva profesora este curso para la asignatura esta asignatura (Ana M. Sión) que además es alumna egresada del Máster y que ahora mismo es profesora en nuestro Dpto. Se solicita algunos CV a profesores nuevos o que se actualicen los que ya llevan más de 3 años sin hacerlo y se pide a todos los profesores que revisen sus guías docentes.
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La coordinación del título tiene una gran experiencia que le dota de recursos basados en ese valor siendo ésta una de las fortalezas más robustas.</p> <p>Los mecanismos de coordinación del título están funcionando a pleno rendimiento y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercuten en la mejora continua del título.</p> <p>Se continúa con la flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad.</p> <p>Las reuniones de coordinación concretas para cada asignatura favorecen la implicación de los profesores en asistir.</p>	<p>A pesar de que las reuniones han podido ser online se observa que algunos profesores no acuden. Este hecho es más frecuente cuando las reuniones convocan a muchos profesores y menos frecuentes si las reuniones son entre la coordinadora del Máster y los de asignatura. La motivación es mayor cuando se atiende más personalmente al profesor y siente que no pierde en tiempo con otras asignaturas. Aun así, hay que continuar insistiendo en la necesidad de que los profesores acudan para tratar asuntos comunes que afectan al título en su totalidad.</p>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	33%	34%	91%	96,2%	74,3%	89.7%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33%	91%	96%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	91,7%	100%

Este curso objeto de seguimiento se han recuperado los valores de participación de cursos anteriores e incluso se han superado. La tasa de participación ha sido de un 89,7%. Esta cifra es significativamente mayor que la del curso anterior volviendo a cifras similares a los resultados obtenidos por el título en los últimos años. Los profesores han respondido de forma muy favorable a la solicitud por parte de la coordinación de su participación en el programa de evaluación de la docencia a pesar de que algunos de ellos, nuevamente, eran noveles en la asignatura. Las medidas llevadas a cabo desde el Rectorado para reducir el número mínimo de horas que imparte un profesor en una asignatura para poder ser evaluado también han podido colaborar en este incremento de participación. El indicador IUCM-7 sigue siendo muy positivo como los cursos anteriores, habiéndose establecido como valor total por 3 cursos consecutivos y el IUCM-8 ha subido 8 puntos volviendo a situarse en los valores también de cursos anteriores y llegando a su máximo.

Las tasas de evaluaciones positivas, como en seguimientos anteriores, está en el 100%, pero este curso, con el aumento de participación es aún más significativa. Veintiséis de los 29 profesores del máster se han evaluado anualmente lo que representa un número muy elevado de participación. Además, los 8 profesores evaluados en el plan trienal han obtenido una valoración positiva. Seis de ellos están entre muy positiva o excelente y 2 en positiva.

Titulación		Resultado de la e... Valores							
		Total		MUY POSITIVA		EXCELENTE		POSITIVA	
N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO		8	100,0%	4	50,0%	2	25,0%	2	25,0%

### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	5	17,2%	26,10	28,6%	0
Ayudante Doctor	5	17,2%	12,50	13,7%	0
Catedrático de Universidad	2	6,9%	1,50	1,6%	10
Contratado Doctor	5	17,2%	10,70	11,7%	4
Titular de Universidad	12	41,4%	40,50	44,4%	33

En la tabla referente al indicador ICMRA 1 se refleja la vinculación del profesorado en el Máster se observa la potencia de la docencia de los profesores titulares y catedráticos que en conjunto imparten casi un 50% de la docencia del título y en un 50% también representan al profesorado de la titulación. En este curso, los cambios de profesorado han implicado una ligera reducción con respecto a cursos anteriores en el número de catedráticos puesto que se han sustituido por profesores asociados o ayudantes doctores altamente especializados en las asignaturas del Máster. Otro 28% lo imparten los profesores asociados altamente especializados y otro porcentaje importante los forman profesores ayudante doctor, que en varios casos son egresados del Máster, y que se están terminando de formar en su carrera docente e investigadora.

Además, hay que considerar que estos datos son los extraídos directamente del programa de gestión académica de la UCM donde constan los profesores de la misma, pero a estos hay que añadir otros profesores titulares y catedráticos de otras Universidades que colaboran de manera importante en algunas asignaturas optativas y que son un importante valor añadido a la formación por su alta especialización y valía investigadora, docente y profesional.

También es destacable la acumulación de sexenios entre los profesores del Máster que pueden solicitarlos, siendo la media de 2- 3 sexenios por profesor a pesar de ser un profesorado relativamente joven.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Gran estabilidad del profesorado.</b> La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adicciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente	Alta carga de trabajo para el profesorado, especialmente para quienes coordinan asignaturas, prácticas o TFM.
<b>Conservar durante muchos cursos 2 profesores asociados en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre.</b> Por las características de la Facultad de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.	
Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación	.

investigadora como clínico asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.	
Todos los profesores <b>son doctores</b> excepto uno.	
Varios profesores participan en Proyectos de Innovación Docente	
Todos los profesores evaluados obtienen muy buenos resultados del Programa Docencia	

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los métodos para conocer la opinión de los estudiantes, quejas y sugerencias son:

-Disposición de un buzón de sugerencias/reclamaciones electrónico en la página web del máster, que es gestionado por el responsable de Calidad del centro. Este buzón de sugerencias tiene un icono visible dentro de la web del máster y un enlace a un formulario de recogida de información, además de un enlace al procedimiento de uso de dicho buzón.

Para la gestión de las reclamaciones, el centro tiene establecido un procedimiento específico para la recogida, la resolución y el control del número y tipo de reclamación.

La Comisión de Calidad de Postgrado es responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso deseen realizar se dirigen a la Comisión de Calidad de Postgrado. Dicha Comisión actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, puede dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo.

El procedimiento de actuación para reclamaciones y sugerencias está recogido en el SIGC y publicado en la página web mediante un icono fácilmente accesible: (<https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2014-03-07-Protocolo%20Buz%C3%B3n%20quejas%20y%20reclamaciones%20Master%20resumido64.pdf>)

El formulario de cumplimentación se encuentra disponible en la siguiente URL: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C\\_Wi2Ege9-jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdWNTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C_Wi2Ege9-jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdWNTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA)

- La recogida de opinión de los estudiantes también se realiza a mitad de curso mediante una reunión entre el Coordinador del Máster y el/la delegado/a, donde se recogen las opiniones de los estudiantes en cada materia mediante análisis de puntos fuertes y débiles y áreas de mejora.

- El Coordinador del Máster también recibe, de manera muy fluida, información de los estudiantes sobre distintos temas, normalmente a través de las reuniones con los delegados de curso o a través de los contactos por mail en los que cualquier estudiante puede manifestar sus quejas o sugerencias.

Durante el curso 2022/23 en la reunión con la delegada del curso se trataron varios temas que tenían relación con las dificultades para el cierre de actas de algunas asignaturas, o con los plazos con los que conocían las fechas de los exámenes de convocatoria ordinaria. También algunos pequeños problemas con relación a las diapositivas de unos de los profesores. También se trataron temas relacionados con los horarios de la asignatura de Psicofarmacología. La delegada quiso constatar la satisfacción de los alumnos con la asignatura de Neurobiología de la adicción.

Además, este curso se ha podido comprobar el buen funcionamiento del sistema ya que se ha gestionado una queja recibida a través del buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones (a fecha 4 de julio de 2023). En la queja se planteaba la no conformidad con la calificación final de convocatoria extraordinaria obtenida en la asignatura de Adicciones Comportamentales solicitando una nueva corrección del examen en base a lo expuesto en la guía

docente de la asignatura. El sistema se ejecutó con agilidad y eficacia y la comisión de coordinación estudió el caso, se reunió con el profesor coordinador encargado de la asignatura y el día 19 de julio la coordinadora tuvo una reunión con la alumna para explicarle que la corrección había sido la correcta. La alumna no quedó del todo satisfecha con la respuesta y aún se mantuvo otra reunión más el día 27 de julio en la que ya quedó todo aclarado. La alumna estaba especialmente molesta porque era la única alumna suspensa de la asignatura y era además la única asignatura que tenía suspensa, pero tras volver a revisar el examen la calificación no podía cambiar y realmente no había ningún error. Aun así, se ha pedido a la profesora coordinadora que revise la guía docente por si puede dar lugar a malas interpretaciones.

Cualquier otra cuestión ha sido gestionada personalmente o por mail en contacto con la coordinadora o directamente con el profesorado trasladándoles el problema y adoptando las medidas correctoras necesarias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Existen diferentes vías de hacer llegar quejas y sugerencias a los órganos responsables de tramitarlas o implantarlas.</p> <p>Sistema de recogida de la información formal bien implantado y funciona correctamente de cara a poder adoptar medidas correctoras.</p> <p>Existe una coincidencia total de las quejas /sugerencias que plantean los estudiantes y que llegan a través de los diferentes canales. Esto verifica que cada uno de ellos, incluso por separado, están informando de manera correcta y no queda nada por recoger o que pueda no llegar hasta los responsables del título.</p> <p>Se ha observado una mejora en el funcionamiento del sistema a través del incremento de las reuniones con los delegados de grupo.</p>	<p>Aunque los alumnos conocen los sistemas de quejas y sugerencias, desde la coordinación, muchas veces hay que insistirles para que escriban en el buzón oficial porque se muestran reticentes a las consecuencias que esto pueda tener para los profesores implicados en la queja.</p>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	50	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	30	27	29	30	27	35
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	54%	72,5%	75%	67,5.5%	87,5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	84,12%	93,73%	92,71%	90,06%	89.82%	94.75%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	16,67 %	0 %	0%	0%	0%	0%

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,48%	92,95%	94,65%	92.05%	93.62%	92,81%
ICM-8 Tasa de graduación	76,47 %	94,44 %	88,9%	80%	92.96%	68,97%
IUCM-1 Tasa de éxito	93,96 %	97,93 %	97,45%	94,61%	94.81%	98,85%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica					
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica					
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica					
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	281,67 %	354 %	332,5%	260%	342.5%	422,5%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	89,53 %	95,71%	95,14%	95,19%	94,74%	95,96%

Desde hace ya varios cursos académicos las plazas se redujeron a 40 alumnos consiguiendo de esta manera un ajuste mucho mayor a la realidad existente entre la matrícula y las plazas de nuevo ingreso ofertadas. La demanda tradicional del máster, en sus más de 15 años de implantación siempre ha tenido una matrícula de unos 30 alumnos de nuevo ingreso y en ningún caso superando los 40 alumnos. La oferta de 40 plazas resulta óptima teniendo en cuenta los recursos del máster para atender de forma adecuada al alumnado. Este curso 2022/23 el porcentaje de cobertura ha sido el más alto de los últimos años, y seguramente uno de los más altos de su historia, situándose en un 87.5%. Seguramente este aumento de matrícula es multifactorial y difícil de explicar, pero puede deberse a una circunstancia postpandemia. Aun así se puede seguir afirmando que, con pequeñas variaciones, y en este caso hacia el éxito, los alumnos que se matriculan en el Máster continúan muy estables, curso a curso.

En líneas generales, las tasas registradas de rendimiento y eficiencia son positivas, y coherentes con las previsiones efectuadas en la memoria verificada. La tasa de rendimiento (94,75%) es la mayor de los últimos años, pero con diferencias poco significativas que no tienen por qué indicar una tendencia sino un hecho puntual. Apenas experimentan variación reseñable la de eficiencia (92,81%) reflejando la viabilidad del plan de estudios a pesar de la enorme heterogeneidad en las formaciones de los estudiantes que tienen acceso al máster.

Los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM ponen de manifiesto que las actividades formativas (clases, exposiciones, tutorías, etc.) están permitiendo a los alumnos adquirir los conocimientos y la formación que se describe en la guía docente de cada materia.

Los estudiantes, además, tienen altas expectativas de superar las materias, ya que la tasa de evaluación del título se sitúa en un 95,96%, coincidente con la de los cursos anteriores.

La tasa de abandono es, al igual que en cursos anteriores, del 0% lo que refleja que el máster cumple totalmente con las expectativas de los estudiantes y manifiesta una buena línea de desarrollo del mismo.

La tasa de graduación ha sido de un 68,97%, Este dato refleja que los alumnos siguen teniendo problemas para presentar su TFM en el curso en el que se matriculan de nuevo ingreso y se observa un descenso importante con respecto del curso pasado, como se observa en la tabla.

La tasa de demanda del máster se mantiene elevada, (422,5%), siendo la mayor de su historia. Esto indica que el máster despierta un gran interés, aunque las tasas de cobertura puedan ser posteriormente más modestas, ya que algunos alumnos lo consideran como segunda opción. No obstante, los alumnos que finalmente matriculan presentan tasas de graduación y eficiencia muy elevadas y prácticamente nulas de abandono, como se ha comentado.

Los resultados cualitativos del análisis de los distintos indicadores de resultado son bastante satisfactorios a pesar de las dificultades que aún pueden estar afectando tras la crisis sanitaria, algunos de los alumnos de este curso aún son alumnos del curso anterior.

### ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23  
Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADICIONES COMPORTAMENTALES	OPTATIVA	27	27	0	96,30%	96,30%	0,00%	96,30%	0	1	3	22	0	1
ASPECTOS METODOLÓGICOS, EPIDEMIOLÓGICOS Y DE SALUD EN EL ÁMBITO DE LA PSICOFARMACOLOGÍA Y LAS DROGAS	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	19	13	0
BASES CONCEPTUALES DE FISIOLÓGIA, BIOQUÍMICA Y FARMACOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO	OBLIGATORIA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	16	6	1
COMUNICANDO CIENCIA: CÓMO ESCRIBIR Y EVALUAR BECAS, PROYECTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	4	1
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN ADICIONES	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	0	1
EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN ADICIONES Y PATOLOGÍA DUAL	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	94,44%	0,00%	94,44%	0	1	2	13	1	1
NEUROBIOLOGÍA DE LA ADICCIÓN	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	21	6	1
NEUROCIENCIA BÁSICA Y COGNITIVA	OBLIGATORIA	40	35	5	97,50%	97,50%	0,00%	97,14%	0	1	31	8	0	0
NEUROFARMACOLOGÍA Y PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	97,06%	0,00%	97,06%	0	1	10	19	3	1
NUEVOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGODEPENDIENCIAS	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	0	11	2	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	2	13	19	0
PREVENCIÓN EN DROGODEPENDIENCIAS	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	8	0	0
PROCESOS COGNITIVOS, PSICOFÁRMACOS Y DROGAS	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	8	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	44	29	15	70,45%	100,00%	29,55%	68,97%	13	0	11	11	9	0

Datos extraídos el 26/09/2023

La distribución de resultados en las distintas asignaturas indica, una vez más y quizá este año de manera más clara, que el Máster tiene un **nivel de exigencia moderado-alto**. La mayor parte de asignaturas sitúan el mayor porcentaje de alumnos en la **calificación de notable, aunque muy cerca también del aprobado**. Dos asignaturas comunes y dos de las optativas tienen un suspenso. Siendo los únicos que hay en todo el Máster. Este curso la asignatura de “Neurociencia Básica y Cognitiva” no ha tenido nada más que un suspenso (a diferencia del curso pasado que fueron 7) volviendo a una cierta normalidad en los resultados, pero aun así esta asignatura junto con la de “Bases conceptuales...” y “Neurofarmacología y Psicofarmacología clínica” tienen un mayor número de alumnos con calificación de aprobados. Esto puede estar transmitiendo, por un lado, el índice de dificultad de estas asignaturas que puede ser más elevado que el resto, porque se trata de asignaturas de nivelación con contenidos densos y que aglutinan diferentes áreas con vasto contenido básico. La diversidad de formaciones

del alumnado que accede al máster se detecta principalmente en estas asignaturas. Se puede apreciar en los resultados de este curso, que la asignatura de “Aspectos metodológicos...” que incorporó una profesora nueva altamente especializada es en la que se han obtenido los mejores resultados y nuevamente Neurobiología de adicción también ha tenido buenos resultados.

Las asignaturas optativas del 2º cuatrimestre que normalmente no suelen tener suspensos, en esta ocasión han tenido un suspenso en dos de ellas. En la asignatura de Procesos cognitivos que empezó el curso anterior y que era una profesora alumna egresada del Máster y los resultados han seguido siendo muy buenos. También pueden afectar las medidas de mejora implementadas con la supervisión y control de la asistencia de los alumnos a clase que ha podido contribuir al aumento de motivación y seguimientos de las asignaturas por parte de los alumnos.

La asignatura “Prácticas externas” también destaca del resto por sus calificaciones, esta asignatura es eminentemente práctica y los alumnos obtienen un fantástico rendimiento de ellas. Los tutores están muy contentos y tienden a poner calificaciones muy altas, alcanzándose excelentes resultados de aprendizaje.

Finalmente, en 7 de las 14 asignaturas se ha alcanzado la calificación de MH, este curso no se ha habido en la asignatura de TFM probablemente porque en ocasiones es difícil saber a qué alumnos se les puede conceder. Este hecho se tomará como medida de mejora para el próximo curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La mayor parte de los indicadores de resultados son muy positivos, destacando las tasas de eficiencia, de rendimiento y de éxito de la titulación	Elevado número de alumnos con la calificación de NP (13) en el TFM. Muchos alumnos tienen serias dificultades para poder completar el TFM en las convocatorias del curso académico.
Se observan variaciones poco significativas en la mayoría de los indicadores, lo que pone de manifiesto una estabilidad en los resultados de la titulación a la que avalan más de 15 cursos de experiencia	
0% de tasa de abandono durante muchos cursos consecutivos	
Las medidas de mejora implementadas funcionan de manera óptima y se manifiestan en los valores de algunos de los indicadores.	

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,0	6,0	5,65	4,8	7,1	7,7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	8,3	9	-	9,3	9,5
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,5	8,0	8,36	8,5	8,3	8,4

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. La satisfacción del colectivo de estudiantes con la titulación se ha situado en el curso 22/23 con una media de satisfacción global con la titulación de 7,7 puntos. Este valor es algo más de medio punto superior al del curso pasado, calificándolo por encima del notable. Es una calificación de las que los responsables del título se pueden sentir muy orgullosos, pero realmente y lo cierto es que la participación ha sido bastante baja situándose en un 5,8% de una población total de 52. Este dato es un poco engañoso porque tiene en cuenta el total de alumnos

matriculados en la asignatura que más tiene que es la de TFM y realmente muchos de ellos están ya muy desvinculados del Máster cuando solo les queda esta asignatura. La población más real serían los 35 de nuevo ingreso que harían aumentar la participación. Aun así, es un número muy bajo de participantes (solo 3) siendo claramente menor que el curso anterior (19,6%) (9 de 51) por lo que a pesar de mejorar en los resultados se tiene que considerar que han contestado pocos alumnos y que este aspecto ha de mejorarse. Es claro que los responsables de la titulación han seguido sin transmitir adecuadamente la importancia que tiene la participación de los alumnos en este tipo de encuestas. Seguramente se les hacen muchas, entre éstas y las del programa Docencia y muchos de ellos no saben diferenciarlas bien. Sin duda, las fechas en las que se envían siempre son un poco tardías (aunque este curso se adelantaron un poco) y eso puede hacer que los estudiantes estén en época de exámenes o ya en periodo semi vacacional y no estén por la labor de participar.

Los ítems mejor valorados con respecto al **desarrollo académico** son, el número de alumnos por aula, nivel de dificultad apropiado y el plan de estudios adecuado con puntuaciones entre 8 y 9 puntos. El ítem peor valorado es **calificaciones en tiempo adecuado**, que suspende con un 3,3. Seguramente se ha visto influido por el retraso en la firma de actas de una de las asignaturas, según se ha comentado en las reuniones con la delegada de curso. Pero, evidentemente, este es un aspecto a mejorar sobre el que se tomarán las medidas oportunas.

Desarrollo académico	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Número de alumnos por aula		9,3	0,6	9,0	9
Nivel de dificultad apropiado		9,0	0,0	9,0	9
Objetivos claros		8,3	0,6	8,0	8
Plan de estudios adecuado		8,0	1,7	9,0	9
Orientación internacional		7,3	2,3	6,0	6
Integración teoría/práctica		7,0	1,0	7,0	-
Relación calidad/precio		6,0	1,7	7,0	7
Calificaciones en tiempo adecuado		3,3	2,1	4,0	-

En cuanto al **bloque de asignaturas, tareas y materiales** los resultados de sus ítems están en puntuaciones medias-altas. Se destacan los objetivos propuestos alcanzados (8,3) que es un dato muy destacable para la globalidad del Máster.

El ítem menos valorado es el componente práctico (6,3), para este aspecto ya se han implementado algunas medidas correctoras para este curso 23-24 especialmente en la asignatura de "Bases conceptuales..." pero, sin lugar a dudas, habrá que seguir trabajando en estas mejoras.

Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Objetivos propuestos alcanzados		8,3	1,2	9,0	9,0
Contenido innovador		7,3	2,1	8,0	-
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		7,0	3,0	7,0	-
Contenidos organizados y no solapados		6,7	2,5	7,0	-
Trabajo no presencial útil		6,7	1,2	6,0	6,0
Componente práctico adecuado		6,3	2,5	6,0	-

Con respecto al **bloque de formación recibida y matriculación** los valores son bastante positivos destacándose principalmente las competencias que se desarrollan con la titulación, la utilidad de las tutorías presenciales, el acceso al mundo de la investigación (como en cursos anteriores) y aspectos de la matriculación y la labor docente del profesorado. Destaca que este curso ha aumentado la calificación en la utilidad de las tutorías presenciales con respecto al curso pasado. Este dato hace reflexionar puesto que se daba por hecho que habíamos aprendido mucho sobre cómo se podría realizar las tutorías online con la pandemia, pero para los alumnos que han respondido a esta encuesta, o al menos para alguno de ellos esto es importante. De todos modos, no hay ningún problema puesto que a los estudiantes siempre se les ofrece la posibilidad de realizar las tutorías de manera presencial u online dependiendo de cómo cada uno de ellos prefiera. Este bloque, los estudiantes valoran como menos positivo la utilidad de las tutorías presenciales, probablemente porque se han dado cuenta que las tutorías online son más flexibles y dinámicas.

Formación recibida y matriculación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Competencias de la titulación		8,7	0,6	9,0	9,0
Tutorías presenciales útiles		8,3	1,2	9,0	9,0
Labor docente del profesorado		7,7	1,5	8,0	-
Proceso de matriculación		7,7	0,6	8,0	8,0
Acceso al mundo de la investigación		7,5	0,7	7,5	-
Acceso al mundo laboral		7,0	1,4	7,0	-

### Satisfacción del profesorado con el Máster (9,3)

En este curso 22/23 se ha seguido consolidando este dato. Los resultados son muy buenos con una media por encima de los 9,5 puntos subiendo curso a curso, pero, aunque la participación sigue siendo especialmente baja, 4 profesores frente a los 5 que fueron el curso pasado, de los 27 que forman el Máster, esto supone un porcentaje del 18,3% y continúa siendo bajo.

Lo cierto es que la participación del profesorado en encuestas de satisfacción ya estaba siendo muy bajo en los últimos años. Muchos profesores centran su atención en evaluarse del programa Docentia e infravaloran la importancia de las encuestas de satisfacción, pero este hecho se está solventando a través de la información por parte de la coordinación. Además, continúa enviándose el enlace muy tarde, aunque este curso se ha adelantado un poco como hemos comentado anteriormente y está principalmente activo durante el verano, lo cual podría implicar que la mayoría del profesorado está ya cerrando el curso o de vacaciones y esto contribuiría a que la respuesta sea más baja de lo que lo sería si se pudiera completar durante el mes de mayo o junio.

Los resultados son muy buenos, pero los más destacables seguramente son los de aspectos y satisfacción general con la titulación, así como los recursos con los que cuenta la UCM.

Hay que seguir implementando medidas de mejora en este aspecto.

El ítem peor valorado de todos es el de la utilización de las tutorías, los profesores siempre se quejan de que los alumnos no utilizan las tutorías pero la oportunidad de poder realizarlas online puede ser un hecho diferencial que ayude a los alumnos a estar más motivados para realizarlas.

#### Fortalezas y debilidades



### La satisfacción del PAS en el curso 2021/2022 (8,4)

La puntuación es ligeramente superior a la obtenida en el curso 2021/22 (8,3), su nivel de participación en la encuesta ha sido de 31,4%, dato muy satisfactorio porque demuestra un importante incremento que supone que el PAS está viendo la importancia de responder a este tipo de encuestas de calidad. El personal de administración y servicios valora adecuadamente la comunicación que tienen con los responsables académicos

(7,8) que es muy similar a la que tienen con los profesores (7,5), pero de la que se sienten más satisfechos es de la que tienen con sus compañeros de servicio (9,2) y de la relación con el alumnado (8,3), datos que se repiten a lo largo de los últimos años. La mayoría de los resultados son muy estables en los ítems no destacándose mucho más unos que otros.

### Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados. Respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad (9), así como la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión reflejan puntuaciones muy elevadas (9). Aspectos como satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8) y la percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo muestra una puntuación excelente (10).

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En términos generales el sistema está recogiendo de manera adecuada los problemas de la titulación ya que los resultados son coincidentes con lo que se obtiene en todos los factores que evalúan el SIGC	Baja participación de los estudiantes
Mejora en las puntuaciones obtenidas por el colectivo de estudiantes y el de profesores	Baja participación del profesorado en encuestas de satisfacción. Problemas de plazos.
Estabilidad es las puntuaciones de satisfacción del PAS	
Mejora en la participación del PAS	

### 5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida					5,7	7,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados					-	87%

Con respecto a la inserción laboral, desde hace dos cursos se ha implementado un sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlik Sense. El curso 2021/22 la participación fue de 0 estudiantes, pero el curso pasado y el de objeto de seguimiento, ha ido aumentando la participación de los egresados, el curso pasado 4 y este 8, de una población total de 117, esto supone una participación del 7% y por tanto sigue siendo bastante baja. La creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los alumnos que están terminando el Máster. Es ahora cuando está empezando a ser efectiva y a arrojar información.

De los 8 egresados que han participado, el índice de empleabilidad es del 87% situándose muy por encima de la media del centro y de la propia UCM. De los 8 alumnos 7 tienen trabajo, y de ellos el 71,4% tiene trabajo indefinido y el 28.6% uno temporal.

En general desde la coordinación del Máster se sabe que la empleabilidad que tiene el título es muy buena y de hecho varios egresados son ahora mismo profesores en la UCM, ya son 3 de ellos profesores del propio Máster, y en otras Universidades.

En cuanto a la satisfacción, el número de alumnos que ha participado es también es bajo con una n=15, pero ha tenido un incremento con respecto al curso anterior del 500%. Si bien es verdad que la población total ha aumentado y por tanto la participación es del 14%, bastante similar al curso pasado. La media arroja una puntuación de 7,5 puntos. Siendo muy superior a la del curso pasado. Analizando la información se observa que ha respondido un alumno muy descontento que ha lanzado a la baja los ítems y varios alumnos que han valorado muy positivamente todos los ítems. En cualquier caso, la encuesta sigue teniendo una participación muy baja como para poder extraer conclusiones definitivas. Ya que el hecho de que haya *outliers* desvirtúa mucho los resultados. Sin duda, se necesitan medidas para seguir aumentando estas tasas de participación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Con respecto a la inserción laboral, desde hace un par de cursos se ha implementado el sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlik Sense. El curso anterior la participación fue de 3 estudiantes, pero este curso se ha conseguido participación de 15 egresados de los posibles 117 de la población total, esto supone una participación del 16% A pesar de que la creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los alumnos que están terminando el Máster lo cierto es que está empezando a ser efectiva y a arrojar información.	El sistema implementado de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No aplica

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El plan de estudios del Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso incluye una asignatura de prácticas externas. Esta es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS, que equivalen a un total de 140 horas de trabajo presencial en los centros de prácticas y que contribuye favorablemente en la formación y adquisición de competencias por parte del estudiante que ayudan, por tanto, a alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en el título.

Durante los últimos años se ha consolidado el funcionamiento de la Comisión de Prácticas Externas para realizar de forma más coordinada la orientación y asignación de los alumnos a sus centros de prácticas, la comunicación con los tutores externos, así como la búsqueda constante y establecimiento de nuevos convenios que puedan mejorar la oferta de centros externos de prácticas donde nuestros alumnos puedan formarse de una manera integral y adecuada a las exigencias docentes y compromisos de calidad del título.

La oferta de plazas para cada curso cubre perfectamente la demanda de alumnos matriculados, ya que el 100% de alumnos las realizan.

La oferta de entidades para la realización de prácticas externas engloba un elenco variado de diferentes instituciones de carácter público o privado de entre las que el estudiante podrá elegir entre dos perfiles de prácticas externas diferentes:

- Perfil clínico/asistencial. En el que los alumnos se formarán en la práctica clínica en centros de referencia de la Comunidad de Madrid, de la mano de los profesionales/tutores propios del área de trabajo de la Psicofarmacología y de la asistencia integral al drogodependiente. Podrán realizar sus prácticas en centros de

asistencia al Drogodependiente gestionados por el Ayuntamiento de Madrid, por la AGAD y en hospitales públicos y privados de la CAM. La oferta está abierta también en fundaciones y empresas con las que se han gestionado convenios.

- Perfil Académico/Investigador. En el que los alumnos podrán adquirir una formación que les permita el manejo del conocimiento científico/experimental, de la metodología aplicada en la investigación psicofarmacológica y en el campo de las adicciones, así como el desarrollo de competencias que les permita desarrollar una carrera docente y/o investigadora. Estas Prácticas Externas se pueden desarrollar en los laboratorios de cualquiera de los Departamentos de las Universidades que colaboran con el máster, así como en los centros de investigación que pertenecen a la Red de Trastornos Adictivos (RTA).

También se ha consolidado la Oficina de Prácticas Externas en la Facultad de Psicología, que ayuda en la gestión de convenios de prácticas para todos los másteres y grados de la Facultad. Además, se ha informatizado toda la gestión de prácticas externas, asignación de tutores, etc., a través de la aplicación GIPE, lo que redundará en un mayor control y eficiencia de las prácticas.

Se ha incrementado el número de horas de prácticas externas en centros asistenciales, que era inferior a las que podían ofertarse en laboratorios de investigación.

La consecución de los objetivos formativos de las prácticas es objeto de análisis por la Comisión de Calidad de Postgrado que realiza el seguimiento del desarrollo de las prácticas y procede a su evaluación, utilizando los siguientes indicadores:

-Informes individuales de los estudiantes participantes en las prácticas externas, en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa, b) Grado de satisfacción de los estudiantes que realizan las prácticas, c) Grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad.

-Informes de los tutores y coordinadores o responsables de las prácticas externas en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas; b) Propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas.

La Comisión de Calidad de Postgrado analiza y valora los resultados, proponiendo las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Asimismo, esta información se remite a la Junta de Centro que adopta las medidas necesarias para su ejecución.

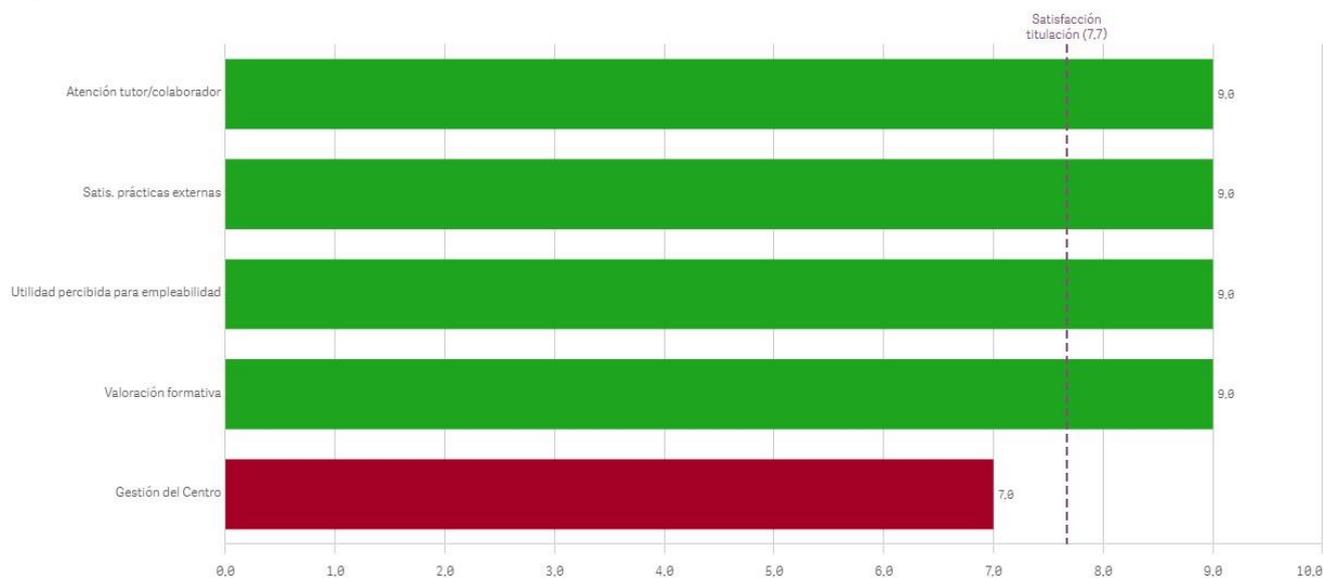
La actividad desarrollada durante las prácticas externas es evaluada por un tutor externo, perteneciente al centro colaborador, y un tutor académico interno, que es un profesor del Máster que evalúa el informe de prácticas externas entregado por el alumno.

Se han actualizado y completado la guía docente de prácticas externas, los modelos de informes para el tutor y el alumno, y se ha informatizado la gestión de prácticas a través de la plataforma GIPE, de manera que se hace más formal toda la burocracia relativa a la entrega de anexos, plazos y fechas de prácticas, seguro del alumno, etc. Se cuenta además con el apoyo de la Oficina de Prácticas Externas.

Durante el curso objeto de seguimiento ya se ha recuperado totalmente la normalidad con respecto a los dos cursos anteriores que debieron adaptarse a la situación de emergencia sanitaria. Aun así, es muy destacable y por tanto muy meritorio, que la satisfacción con las prácticas haya obtenido 9 puntos sobre 10. Por tanto, ha seguido mejorando con respecto al curso pasado en casi un punto, siendo sin duda una de las asignaturas más destacadas y valoradas por los alumnos del Máster. A pesar de todas las dificultades las prácticas están funcionando de manera muy adecuada. Todos los ítems tienen un valor muy similar excepto el de gestión del centro (7) que es un poco más bajo, puede ser debido a las dificultades que se encuentran a veces para asignar a alumnos a las prácticas.

Prácticas externas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Atención tutor/colaborador		9,0	-	9,0	9,0
Satis. prácticas externas		9,0	-	9,0	9,0
Utilidad percibida para empleabilidad		9,0	-	9,0	9,0
Valoración formativa		9,0	-	9,0	9,0
Gestión del Centro		7,0	-	7,0	7,0

#### Fortalezas y debilidades



FORTALEZAS	DEBILIDADES
Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación	Sería deseable poder agilizar la entrega de los anexos de prácticas y la distribución de alumnos a los centros.
Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la dificultad para encontrar centros de prácticas por la competencia entre Universidades.	Centros que no han admitido alumnos y han podido ocasionar saturación en otros
Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No aplica

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No aplica

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El único aspecto recomendado fue con respecto a la información pública. Aunque todos los apartados de valoración cumplieron de manera efectiva.

En este sentido, y con respecto a la información pública, se ha actualizado en la web la información sobre las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. Todos estos cambios están disponibles en el enlace: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas (2021-22)	
Estructura y funcionamiento del SGIC	Continuar participando activamente en la Comisión de Calidad de Posgrado creada, analizando propuestas de mejoras que propongan los miembros de dicha comisión para incorporarlas a la titulación.	Cumplido.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La mejor manera de mantener las fortalezas es haciendo uso constante de todos los mecanismos de coordinación, porque de esta manera se detecta cómo mejorarlos. En este sentido se ha establecido un mínimo de dos-tres reuniones anuales para cada órgano del SIGC mencionado, aunque normalmente suele superarse este número.	Cumplido, aunque no ha podido manifestarse en su totalidad.
Personal académico	Se trabaja para ir incorporando profesorado especializado al máster, a medida que los profesores que iniciaron esta titulación van retirándose. En este sentido tenemos ejemplos de nuevos profesores que han ido incorporándose al máster, con alta especialización en las materias que imparten y posibilidad de dirección de TFM, que es de gran importancia para la titulación. Incluyendo profesores que son alumnos egresados del título. Existe una cada vez más fluida comunicación entre la dirección del departamento, encargada de la asignación docente, y la coordinación del máster, de manera que la titulación se nutra con los profesores más especializados. Esta comunicación es necesaria y debe mantenerse, con comunicación de los indicadores de resultado a la dirección de departamento, con el fin de que se mantenga el profesorado que está funcionando y/o se incorpore personal académico con perfiles adecuados.  Responsables. Dirección de departamento y Coordinación del Máster	Cumplido
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema está funcionando de manera adecuada y recogiendo la información real.  Responsables: Servicio de acogida y tutela de estudiantes de la Facultad de Psicología y Coordinador del Máster	Cumplido

Indicadores de resultados	Seguir trabajando en la misma dirección que hasta ahora, puesto que los indicadores son muy positivos. En este sentido, se van haciendo análisis de los créditos y carga de trabajo por asignatura de forma periódica, para ajustar y mantener el índice de dificultad de las materias. Responsables: Comisión Coordinación del Máster	Cumplido, aunque hay que seguir insistiendo en la participación en encuestas de satisfacción.
Inserción laboral	Hay que fortalecer los mecanismos de participación en encuestas de inserción laboral de los egresados y mejorar el sistema de recogida de datos. Habrá que reflejar en las encuestas de egresados el hecho de que la legislación vigente obligue al Psicólogo a tener el PIR para poder ejercer profesionalmente en centros sanitarios. Esto hace que 2 años sea un tiempo insuficiente en nuestro caso para tener datos positivos de inserción laboral en nuestro ámbito. Responsables: Oficina para la Calidad de Rectorado	Cumplido, aunque no haya podido manifestarse en su totalidad.
Programas de movilidad	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Para mantener esta fortaleza es necesario tener información directa del alumno sobre los centros una vez realizadas las prácticas. Se pretende hacer más exhaustiva la información que se pide a los alumnos en las memorias de prácticas, de manera que esta información sirva para detectar posibles debilidades y mejorarlas y para mantener los puntos fuertes. Responsables: Comisión Prácticas Externas del Máster	Cumplido. Las prácticas funcionan de manera muy correcta y en mejora continua.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Coordinación del Máster, Comisión de postgrado	Se ha trabajado en todos ellos de manera correcta.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El informe final se resuelve con B en todos los criterios excepto en el primero que se califica con una C haciendo referencia a dos recomendaciones: Ajustar las horas de prácticas presenciales a los ECTS previstos en la memoria y revisar las guías docentes de forma que se concreten con mayor detalle algunos aspectos como el porcentaje de presencialidad, y unificarlas con la información pública final. Con respecto a la primera, se presentó una alegación ya que los responsables del título entienden que se está cumpliendo con lo que establece el acuerdo con el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) que determina un trabajo entre 25 y 30 horas por cada crédito (los alumnos realizan 140 horas para 6 créditos). La alegación no había prosperado pero el título se ha presentado al seguimiento especial de la Fundación para el Conocimiento Madri+d que emitió el pasado 17 de julio de 2023 un informe provisional informando que estaba atendida la recomendación de las prácticas externas y en proceso de mejora la de las guías docentes. Se ha presentado una alegación para solicitar que todo el informe quede en una calificación de B.

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No aplica

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No aplica

**8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs).</li> <li>- Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones.</li> <li>- Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.</li> <li>- Implicación del agente externo.</li> <li>- Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado.</li> </ul>	Ver apartado 1	Continuar participando activamente en la Comisión de Calidad de Posgrado creada, analizando propuestas de mejoras que propongan los miembros de dicha comisión para incorporarlas a la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>La coordinación del título tiene una gran experiencia que le dota de recursos basados en ese valor siendo ésta una de las fortalezas más robustas.</p> <p>Los mecanismos de coordinación del título están funcionando a pleno rendimiento y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercuten en la mejora continua del título.</p> <p>Se continúa con la flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad.</p> <p>Las reuniones de coordinación concretas para cada asignatura favorecen la implicación de los profesores en asistir.</p>	Ver apartado 2	La mejor manera de mantener las fortalezas es haciendo uso constante de todos los mecanismos de coordinación, porque de esta manera se detecta cómo mejorarlos. En este sentido se ha establecido un mínimo de dos-tres reuniones anuales para cada órgano del SIGC mencionado, aunque normalmente suele superarse este número.
Personal académico	Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adiciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que	Ver apartado 3	Se trabaja para ir incorporando profesorado especializado al máster, a medida que los profesores que iniciaron esta titulación van retirándose. En este sentido tenemos ejemplos de nuevos profesores que han ido incorporándose al máster, con alta especialización en las materias que imparten y posibilidad de dirección de TFMs, que es de gran importancia para la titulación. Incluyendo profesores que son alumnos egresados del título.

	<p>son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente</p> <p>Conservar durante muchos cursos 2 profesores asociados en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la Facultad de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.</p> <p>Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.</p> <p>Todos los profesores son doctores excepto 1</p> <p>Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente</p> <p>Todos los profesores evaluados obtienen muy buenos resultados del Programa Docencia.</p>		<p>Existe una cada vez más fluida comunicación entre la dirección del departamento, encargada de la asignación docente, y la coordinación del máster, de manera que la titulación se nutra con los profesores más especializados. Esta comunicación es necesaria y debe mantenerse, con comunicación de los indicadores de resultado a la dirección de departamento, con el fin de que se mantenga el profesorado que está funcionando y/o se incorpore personal académico con perfiles adecuados.</p> <p>Responsables. Dirección de departamento y Coordinación del Máster</p>
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adicciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente</p> <p>Conservar durante muchos cursos 2 profesores asociados en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la Facultad de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.</p> <p>Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del</p>	<p>Ver apartado 4</p>	<p>El sistema está funcionando de manera adecuada y recogiendo la información real.</p> <p>Responsables: Servicio de acogida y tutela de estudiantes de la Facultad de Psicología y Coordinador del Máster</p>

	<p>Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.</p> <p>Todos los profesores son doctores excepto 1</p> <p>Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente</p> <p>Todos los profesores evaluados obtienen muy buenos resultados del Programa Docencia</p>		
Indicadores de resultados	<p>En términos generales el sistema está recogiendo de manera adecuada los problemas de la titulación ya que los resultados son coincidentes con lo que se obtiene en todos los factores que evalúan el SIGC</p> <p>Mejora en las puntuaciones obtenidas por el colectivo de estudiantes y el de profesores</p> <p>Estabilidad es las puntuaciones de satisfacción del PAS</p> <p>Mejora en la participación del PAS</p>	Ver apartado 5	<p>Seguir trabajando en la misma dirección que hasta ahora, puesto que los indicadores son muy positivos. En este sentido, se van haciendo análisis de los créditos y carga de trabajo por asignatura de forma periódica, para ajustar y mantener el índice de dificultad de las materias.</p> <p>Responsables: Comisión Coordinación del Máster</p>
Inserción laboral	<p>Con respecto a la inserción laboral, desde hace un par de cursos se ha implementado el sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlink Sense. El curso anterior la participación fue de 3 estudiantes, pero este curso se ha conseguido participación de 15 egresados de los posibles 117 de la población total, esto supone una participación del 16% A pesar de que la creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los alumnos que están terminando el Máster lo cierto es que está empezando a ser efectiva y a arrojar información.</p>	Ver apartado 6	<p>Hay que fortalecer los mecanismos de participación en encuestas de inserción laboral de los egresados y mejorar el sistema de recogida de datos.</p> <p>Habría que reflejar en las encuestas de egresados el hecho de que la legislación vigente obligue al Psicólogo a tener el PIR para poder ejercer profesionalmente en centros sanitarios. Esto hace que 2 años sea un tiempo insuficiente en nuestro caso para tener datos positivos de inserción laboral en nuestro ámbito.</p> <p>Responsables: Oficina para la Calidad de Rectorado</p>
Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	<p>Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación</p> <p>Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la dificultad para encontrar centros de prácticas por la competencia entre Universidades.</p>	Ver apartado 5	<p>Para mantener esta fortaleza es necesario tener información directa del alumno sobre los centros una vez realizadas las prácticas. Se pretende hacer más exhaustiva la información que se pide a los alumnos en las memorias de prácticas, de manera que esta información sirva para detectar posibles debilidades y mejorarlas y para mantener los puntos fuertes.</p> <p>Responsables: Comisión Prácticas Externas del Máster</p>

	Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se cumplen los puntos de información pública y del autoinforme Tras la emisión del informe definitivo del seguimiento se está trabajando para la unificación de las guías docentes	Ver apartado 6	Coordinación del Máster, Comisión de postgrado

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

El Máster en Psicofarmacología y drogas de abuso lleva implantado desde el año 2006 y desde entonces ha estado sometido a numerosos cambios, incluyendo cambios de estudios, renovación de la plantilla de profesorado, adecuación de los distintos mecanismos de coordinación, reevaluación de asignaturas, etc. Ha sido acreditado por la Fundación Madrid+d en el curso 2018/19. El informe final de la renovación de la acreditación es muy favorable, con un B (cumple) en prácticamente la totalidad de los apartados.

Debido a la enorme cantidad de procesos de seguimiento y calidad que se han seguido durante estos años se ha ido dando solución a problemas encontrados y mejorando poco a poco la calidad de la titulación. Esto se refleja en el cumplimiento total de los ítems de las últimas memorias de seguimiento y, se decía anteriormente, el informe de la renovación de la acreditación. Por lo tanto, el margen de mejora cada año es menor, y consideramos que la titulación ha llegado a unos niveles de calidad bastante aceptables con los medios disponibles.

No obstante, siempre existen acciones de mejora. En el siguiente apartado se exponen algunas de reflexiones sobre acciones de mejora:

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Poca participación del alumnado en la Comisión. - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción). - Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.	Situación derivada de los años de pandemia y de docencia no presencial, que ha desembocado en la ausencia de representación estudiantil en la Facultad	Fomentar la reactivación de la Delegación de estudiantes y su participación en las comisiones de la Facultad.	Número de alumnos participantes de forma activa en la Comisión.	Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria  Comisión de calidad de posgrado	Durante este curso	En proceso
Organización y	Asistencia de los profesores a	Los profesores	Tratar de realizar las		Coordinador del Máster	Durante este curso	En proceso

funcionamiento de los mecanismos de coordinación	las reuniones de coordinación.  Poca valoración de las prácticas de las asignaturas	normalmente tienen ya muchas reuniones y si su vinculación con el Máster es de pocas horas no invierten el tiempo suficiente en acudir a las reuniones de coordinación.  Quizá no se les está dando la importancia que pueden tener	reuniones conjuntas mínimas imprescindibles y tratar de hacer más reuniones individuales en las que el profesor se sienta más protagonista.  Mejora, junto con los profesores de la organización de las prácticas de las diferentes asignaturas.	Encuestas de satisfacción.  Reuniones con delegados	Coordinador del Máster	Durante este curso	En proceso
Personal Académico	---	---	---	---	---	---	---
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso del Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones	Desinformación acerca de las consecuencias que su uso pueda tener.	Recordar los procedimientos para la canalizar las quejas	Resultados de mayor conocimiento del procedimiento para emitir quejas, sugerencias o agradecimientos	Coordinador	Durante este curso	En proceso
Indicadores de resultados	Elevado número de alumnos con la calificación de NP (13) en el TFM. Muchos alumnos tienen serias dificultades para poder completar el TFM en las convocatorias del curso académico.	Problemas con la percepción del tiempo para la realización del TFM	Hacer que los alumnos interioricen desde principio de curso la importancia de no dejar el TFM aparcado. Que hagan tareas de regulación de trabajos y tiempos.		Coordinador  Los tutores implicados	Durante este curso	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los estudiantes  Baja participación del profesorado	Falta de motivación entre los estudiantes	Fomentar la motivación de los alumnos y aumentar la participación en la encuesta de manera que recoja la		Coordinador del Máster  Oficina para la Calidad de la UCM	Durante todo el curso  Fechas significativas	En proceso

	<p>en encuestas de satisfacción. Problemas técnicos y de plazos.</p>		<p>globalidad del grupo y no la opinión de algunos estudiantes concretos descontentos. Tratar de solventar con la Oficina para la Calidad de la UCM y a través de la Comisión de postgrado estos problemas. Tratar de adelantar en envío de los enlaces de las encuestas de satisfacción. Escribir a los profesores y a los alumnos en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de satisfacción para que sean conscientes de la importancia que tienen.</p>		<p>Comisión de Postgrado de la Facultad de Psicología</p>	<p>as para las encuestas</p>	
<p>Inserción laboral</p>	<p>El sistema implementado o de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal.</p>	<p>Dificultad para contactar con los alumnos egresados y para transmitirles la importancia de responder a este tipo de encuestas</p>	<p>Hacer un mayor seguimiento de los egresados y enviarles correos motivadores sobre la importancia de responder a este tipo de encuestas, especialmente e se puede acceder a los alumnos con los que aún hay contacto porque están realizando sus tesis en la Facultad.</p>	<p>Encuesta de egresados</p>	<p>Oficina para la Calidad de la UCM</p>	<p>Durante este curso</p>	<p>En proceso</p>

Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Sería deseable poder agilizar la entrega de los anexos de prácticas y la distribución de alumnos a los centros.  Centros que no han admitido alumnos y han podido ocasionar saturación en otros	Pocos centros con esta particularidad en Madrid abiertos a la realización de prácticas.	Tratar de activar los contactos oportunos		Comisión de Prácticas externas	Durante este curso	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Finalizar la resolución de las recomendaciones de la memoria de seguimiento del curso anterior y del informe final de acreditación	Se han tratado en los ítems anteriores	Se han tratado en los ítems anteriores	Memorias de seguimiento y acreditación	Comisión de Calidad Comisión de Coordinación del Máster	Durante este curso	En proceso